

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUMAEN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil doce, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Av. Francisco de Orellana y Av. Plaza Dañin; siendo las diez horas del día, y encontrándose presente la totalidad del capital social, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación el Secretario elabora la lista de los Accionistas presentes: María Fernanda Encalada Fabara, propietario de cuatrocientos ochenta (480) acciones nominativas, de un dólar (USD 1,00) cada una, que representa cuatrocientos ochenta votos; Hugo Enrique Encalada Fabara, propietario de trescientos veinte (320) acciones nominativas, de un dólar (USD 1,00) cada una, que representan ciento sesenta votos; - Por encontrarse reunidos los accionistas que representan el cien por cien del Capital Social acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Aprobación del Balance General del 2011.
- 2.- Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del 2011.

Actúa como Presidente su titular el Sr. Hugo Enrique Fabara y como secretaria la Srta. María Fernanda Encalada Fabara, Accionista de la empresa. Una vez que por secretaria se constata el quórum legal, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Que trata de la Aprobación del Balance General del año 2011, el Ing. Luiggi Eduardo Vitores Aguilar, Gerente General de HUMAEN S.A., manifiesta que en este año se empezó a operar con normalidad, manifestándose que se logró alcanzar parte de los objetivos propuestos en la empresa y que se espera que en el próximo año se tenga una mayor productividad, además que deja entregando todo al día referente a las actividades que le asignaron, luego de haber leído el informe del gerente, los accionistas presentes lo revisan y lo aprueban por unanimidad con el voto salvado del gerente.

Como segundo punto que trata sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2011, se puede indicar que la rentabilidad obtenida, sirvió para cubrir en su mayor parte con los pagos de todos los gastos incurridos en este año, y que se espera que en el año futuro las cosas mejoren y se logren todas las metas propuestas, luego de la lectura del mismo los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad con el voto salvado del Gerente.

Una vez terminado el punto a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la Junta a las doce horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.



Srta. María Fernanda Encalada Fabara
SECRETARIA-ACCIONISTA



Sr. Hugo Enrique Encalada Fabara
ACCIONISTA-PRESIDENTE